

PRÁCTICAS DE NAVEGACIÓN

Normativa

El Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo **establece para la obtención de los títulos, la obligatoriedad de la realización de unas Prácticas de Navegación en una escuela homologada.**

Contenido de las Prácticas de Navegación

PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB)

Realizar unas prácticas de 8 horas de duración en el barco-escuela de la Academia Macaya

Apartado 1. Seguridad y comprobaciones antes de salir a la mar. Conocimiento y manejo del material de seguridad, revisión de los puntos críticos de la embarcación y comprobaciones previas a la salida a la mar.

Apartado 2. Motores. Identificación de los elementos de la instalación propulsora. Arranque del motor y comprobaciones de funcionamiento.

Apartado 3. Cabuyería. Manejo de cabos y nudos básicos.

Apartado 4. Maniobras. Maniobras en dársena, atraques y desatraques. Velocidad de seguridad.

Apartado 5. Fondeo, vigilancia y control de la derrota. Maniobra de fondeo y virado del ancla. Precauciones con bañistas y buceadores.

Apartado 6. Maniobras de seguridad.

- **PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO (PER)**

Realizar unas prácticas de 16 horas de duración en el barco-escuela de la Academia Macaya

Apartado 1. Seguridad y comprobaciones antes de salir a la mar.

Apartado 2. Planificación de la derrota y lucha contra incendios

Apartado 3. Motores e instalación eléctrica.

Apartado 4. Mantenimiento de la embarcación, prevención de la contaminación y cabuyería.

Apartado 5. Maniobras.

Apartado 6. Fondeo, vigilancia y control de la derrota.

Apartado 7. Navegación.

Apartado 8. Maniobras de seguridad

- **PATRÓN DE YATE**

Realizar unas prácticas de 48 horas de duración en el barco-escuela de la Academia Macaya.

Apartado 1. Utilización del material de seguridad y contraincendios.

Apartado 2. Preparación de la derrota.

Apartado 3. Comprobaciones antes de salir a la mar.

Apartado 4. Guardia efectiva de navegación.

Apartado 5. Navegación.

- **CAPITÁN DE YATE**

Realizar unas prácticas de 48 horas de duración en el barco-escuela de la Academia Macaya

Apartado 1. Utilización del material de seguridad y contraincendios.

Apartado 2. Preparación de la derrota.

Apartado 3. Revisión de los puntos críticos de la embarcación y comprobaciones previas a la salida a la mar.

Apartado 4. Guardia efectiva de navegación.

Apartado 5. Navegación.

Precio

Cuando no se inscribe a las clases de teoría y solo se inscribe para las Prácticas de Navegación.

PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB)

175€

PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO (PER)

250€

PATRÓN DE YATE

550€

CAPITÁN DE YATE

550€